

Mendoza, 08 de mayo de 2017

VISTO:

El Expediente CUY Nº 0007894/2017, y la Nota CUY: 0010053/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 1 y 2, obra la nota de referencia, por la cual la Sra. Secretaría Académica, solicita la designación del *Prof. Sebastián GIMÉNEZ*, en un cargo de Ayudante de 1ª dedicación Simple interino en el espacio curricular "Práctica Profesional e Investigación Educativa I: Escuela y Comunidad" del Departamento de Didáctica.

Que, en fs. 5, Dirección General Económico Financiera informa que, habiéndose realizado el control Presupuestario correspondiente, surge la posibilidad de acceder a lo solicitado, ya que existe disponibilidad del cargo, a partir del 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2017.

Que, en fs. 6, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 20 de abril de 2017, sugiere al Consejo Directivo otorgar la designación respectiva.

Que, en fs. 6, el Consejo Directivo en su sesión del día 20 de abril de 2017, aprueba el despacho de Comisión.

Que, en fs.7, corre agregado, el informe de Secretaría Académica, donde se detalla la descripción del título (carrera), disciplina, subdisciplina y espacio curricular, respecto al Pan de Estudios.

POR ELLO.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LAFACULTAD DE EDUCACIÓN R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente personal universitario que a continuación se detalla:

1. Datos Personales del Docente designado					
Apellido y Nombres GIMÉNEZ, Sebastián.					
Documento Único: 26.310.171					
CUIL o CUIT 20-26310171-6					
Legajo	32934				

ARTÍCULO 2º.- El cargo de la presente designación de dedicación responde al siguiente detalle:

Descripción del Cargo:				
Denominación del Cargo	Ayudante de 1ª			
Dedicación	Simple			
Carácter	Interino			

Término de la designación							
Desde el	01.04.2017						
Hasta el	31.12.2017						

f.U. Roberto Lust a/c Dirección Gral Administrativo F.E.E.vE.

/ F.E.E.yE. Universidad Nacional de Cuyo DECANA
F.E.E.yE.

Universidad Nacional de Cuyo





Denominación de la Unidad Académica						
Dependencia o Facultad	Facultad de Educación					
Subdependencia	Departamento de Didáctica.					

	Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)			
1)	1) Práctica Profesional e Investigación Educativa I: Escuela y Comunidad.			

ARTÍCULO 3°.- El espacio curricular, forma parte del Plan de Estudios de la carrera que a continuación se detalla:

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual
	Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas.	25
	Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual.	25
	Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual.	25
	25	
	100%	

ARTÍCULO 4º.- El presente gasto en personal docente responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática.

Depend. o Apartado	Subdepe n -dencia	Fuente de Financia m.	Programa	Sub- program a	Proyecto	Activi- dad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
13		11	46	03	00	99	00	3	4	100%
Total de la distribución programática					100%					

ARTÍCULO 5°.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción				
Finalidad	3	Servicios Sociales				
Función	4	Educación y Cultura				
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación				
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo				
Apartado	13	Facultad de Educación				
Inciso	1	Gastos en Personal				
Partida Principal	1	Personal Permanente				
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo				
Escalafón	799-814	Personal docente – Ayudante de 1º Dedicación Simple.				

ARTÍCULO 6°.- Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones.

T.U. Roberto Lust a/c Dirección Gral Administrativo F.E.E.y.E. Universidad Nacional de Cuyo Ora. MONICA ELISABETH CASTILLA
DE CANA
F.E.E.YE.
Universidad Nacional de Cilyo